Machala, agosto 15 del 2011.

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con fecha 4 de agosto del presente año, les comunicamos la transferencia de acciones que se registró con fecha 13 de julio en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía CAMPOSANTOS EL ORO CAMPORO S.A..

Por un error involuntario en dicha comunicación se estableció que la compañía Horus Partners Inc. era propietaria de 799 acciones, cuando lo correcto debería ser 1'180,799 acciones.

Sírvase tomar nota de esta aclaración; por lo tanto, el paquete accionario de la compañía CAMPOSANTOS EL ORO CAMPORO S.A. está establecido de la siguiente manera:

HORUS PARTNERS INC. DAULAPA S.A.

Panameña Ecuatoriana 1'180,799 acciones 1 acción

Atentamente,

p. Camposatyros El Qro Camporo S.A.

Fyn #72541

c. Santiago Roca Artet

Presidente

Machala, julio 13 del 2011.

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Sírvanse tomar nota de la siguiente transferencia de acciones que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía CAMPOSANTOS EL ORO CAMPORO S.A.:

1. Con fecha 13 de julio del 2011, las compañías Inversiones Emergentes Sociedad Limitada, ABP Corp. (American Business Promoters) y Osiris Parterns Inc., todas de nacionalidad panameña transfirieron 1 (una) acción ordinaria y nominativa de US\$ 1.00 que poseían en copropiedad en la compañía CAMPOSANTOS EL ORO CAMPORO S.A., a favor de la compañía DAULAPA S.A. de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo tanto, el paquete accionario de la compañía CAMPOSANTOS EL ORO CAMPORO S.A. queda establecido de la siguiente manera:

Santiago R

Presidente

HORUS PARTNERS INC. DAULAPA S.A.

Panameña Ecuatoriana 799 acciones 1 acción

Superintendencia de Compañías Guayaquil

المناز sitenos en: www.supercias.gov.ec

04/AUG/2011 10:12:53



Remitente:

SANTIAGO ROCA ARTETA

No. Trámite: 35253

Expediente:

73541

Razón social:

0991332901001

CAMPOSANTOS EL ORO CAMPORO S.A.

SuhTipo tramite:

TI ISFERENCIA DE ACCIONES

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de tramite



OFICIO NO. SC.SG.DRS.G.11. 0019682

Guayaquil, 25 ASO 2011

Señor Abogado Carlos Murrieta Mora Intendente de Compañías Machala.-

De mi consideración:

Con la finalidad de que se tome razón de lo presentado por el usuario, remito el original de la comunicación suscrita por el Ec. Santiago Roca Arteta, en calidad de Presidente de la compañía **CAMPOSANTOS EL ORO CAMPORO S.A. (Exp. No. 73541)**, ingresado en nuestra Oficina el 22.08.2011, signado con el Trámite No. 37709 cuyo domicilio legal pertenece a su jurisdicción.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. María Eugenia Vélez B.

DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES (E)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

MVB/GFV

TRAMITE No. 37709 Adj. lo indicado Señor Economista
SANTIAGO ROCA ARTETA
Ciudad -

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CAMPOSANTOS EL ORO CAMPORO S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo en el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el lapso de 5 años.

De conformidad con el artículo Vigésimo Primero del estatuto social de la compañía a usted le corresponderá: a) representar individualmente a la compañía, legal, judicial y extrajudicialmente; b) convocar y presidir las Juntas Generales; c) otorgar poderes generales o especiales; d) adquirir, enajenar o gravar bienes muebles o inmuebles, previa autorización de la Junta General; e) establecer la política general de la compañía; f) autorizar al Vicepresidente y al Gerente General de la compania para la realización de actos o contratos que impliquen cambios en la política delineada por él; g) aprobar los reglamentos y manuales administrativos, operativos y de crédito de la compañía y definir las atribuciones de los diversos órganos administrativos y funcionarios; h) administrar a la compañía, dirigir sus negocios y operaciones y realizar todos los actos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social; i) presentar anualmente a la Junta General un informe detallado sobre los negocios sociales, incluyendo cuentas, balances y demás documentos pertinentes; j) hacer cumplir las resoluciones de la Junta General; k) tener bajo su cuidado y responsabilidad todos los bienes y la caja de la compañía; I)suscribir los resguardos, títulos de acciones y realizar la correspondiente inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas y las demás que le confiera la Junta General en su designación; y, m) en general tendrá las facultades necesarías para el buen manejo y administración de la compañía y todas las atribuciones y deberes determinados en la ley para los administradores.

Mediante escritura publica autorizada por el Abogado Fernando Tamayo Rigail, Notario Vigésimo Sexto del cantón de Guayaquil, el 3 de octubre de 1995, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 7 de noviembre del mismo año, la Compañía se constituyó bajo la denominación NORSO S.A.; posteriormente mediante escritura pública celebrada ente el Notario Eduardo Falquez Ayala, Notario Séptimo del cantón de Guayaquil, el 22 de mayo de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de septiembre del mismo año, la Compañía NORSO S.A. cambió de domicilio, se transformó en compañía de responsabilidad limitada, cambió de denominación por la de Camposantos El Oro Camporo C. Ltda., prorrogó su plazo social y reformó íntegramente y codificó su estatuto social.

Mediante escritura pública autorizada por la Doctora Katya Murrieta Wong, notaria Vigésima Séptima del Cantón de Guayaquil, el 14 de agosto del año 2000, inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 20 de noviembre del mismo año, la Compañía Camposantos El Oro Camporo C. Ltda.., aumentó su capital y reformó su estatuto social; posteriormente, mediante escritura pública autorizada por el Doctor Virgilio Jarrín Acunzo, notario Décimo Tercero del cantón de Guayaquil el 26 de octubre de 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Machala el 20 de febrero del año 2006 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón de Machala el 24 de febrero del año 2006, se transformó la compañía de responsabilidad limitada a sociedad anónima y reformó integramente y codificó el estatuto social.

Finalmente, mediante escritura pública autorizada por el Doctor Virgilio Jarrín Acunzo, notario Décimo Tercero del cantón de Guayaquil, el 9 de febrero del año 2009, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 22 de septiembre del año 2009, la compañía reformó integralmente el estatuto social.

Augurándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones, suscribe.

Atentamente,

Se Jorge Antonio Guerrero Pino Secretario Ad-Hoc.

> Acepto el dargo de Presidente Guayaquil, 23 de septiembre de 2009

> > co Santiago Floca Arteta C.I. # 090844108-2

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de

PRESIDENTE de la Compañía CAMPOSANTOS EL ORO CAMPORO S.A., otorgado a favor de EC. SANTIAGO ROCA ARTETA, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.284

Machala, 8 de Octubre del 2.009

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON MACHALA

Superintendência de Compañías Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gov.ec

Fecha:

* DUPLICADO *

22/AUG/2011 10:00:18 Usu: alejandrog



Remitente: SANTIAGO

No. Trámite: 37709

Expediente:

73541

RUC:

0991332901001

Razón social:

CAMPOSANTOS EL ORO CAMPORO S.A.

Asunto:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES -

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de tràmite, año y verificador =

118

Superintendencia de Compañías Machala 🕓

Visitenos en: www.supercias.gov.ec

Fecha:

26/AUG/2011 15:25:57

Usu: juliae



No.\Trámite: 2905 -0 Remitente: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL MARIA EUGENIA VELEZ

Expediente:

73541

RUC:

0991332901001

Razón social:

CAMPOSANTOS EL ORO CAMPORO S.A.

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:

COMUNICACIONES Y OFICIOS: REMITE ORIGINAL DE LA COMUNICACIÓN SUSCRITA AL PRESIDENTE DE LA CIA. CAMPORO.

Revise el estado de su tramite por INTERNET

Digitando No. de tràmite, año y verificador =